



Reservas Naturales Fluviales (RNF)

La Confederación Hidrográfica del Tajo organiza una jornada didáctica para dar a conocer la importancia de las Reservas Naturales Fluviales (RNF) como figuras que contribuyen a la conservación y mejora del estado ecológico de los ríos

- La iniciativa pretende dar a conocer y resaltar el valor de estas figuras de protección, fundamentales para preservar, conservar y mejorar el estado ecológico de los ríos a través de la RNF de la Garganta de Iruelas (Ávila)
- Estas reservas incluyen los tramos de cauces en corrientes naturales en los que las presiones e impactos de la actividad humana no han alterado significativamente su estado natural
- En la cuenca del Tajo están declaradas 31 de las 222 Reservas Naturales Fluviales (RNF) declaradas a nivel nacional
- Las actividades previstas son totalmente gratuitas y están destinadas a un público familiar

16 de agosto de 2021 – El próximo día 26 de agosto, la Confederación Hidrográfica del Tajo, Organismo autónomo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) celebrará una jornada didáctica en la Reserva Natural Fluvial de la Garganta de Iruelas, en la provincia de Ávila, para dar a conocer la importancia de las Reservas Naturales Fluviales como figuras de protección y su papel para mejorar la conservación y estado ecológico de los ríos.

Esta jornada forma parte del Día de las Reservas Naturales Fluviales promovido por el MITECO. Las actividades organizadas, todas gratuitas y destinadas a un público familiar, comenzarán con una charla didáctica que se impartirá en el Centro



de Visitantes de la Reserva Natural del Valle de Iruelas, para a continuación realizar una visita guiada a la RNF de la Garganta de Iruelas. El recorrido, de unos 4 kilómetros, será guiado por educadores ambientales, que explicarán los principales valores de la Reserva, las principales características de estas figuras de protección y su papel en la mejora de la conservación y estado ecológico de los ríos. La visita guiada a la RNF de la Garganta de Iruelas se desarrollará el día 26 de agosto, y será necesario inscribirse en las dependencias del Ayuntamiento de El Tiemblo de manera presencial de 9:00 a 14:00 h.

Además, se desarrollarán otras actividades tales como la proyección de documentales explicativos del valor de las RNF y una exposición divulgativa en el Centro de Visitantes Reserva Natural del Valle de Iruelas que permanecerá abierta entre los días 24 y 27 de agosto.

La información sobre la RNF de la Garganta de Iruelas y sobre el programa de actividades puede consultarse en nuestra web:

http://www.chtajo.es/Servicios/EventosCHT/Paginas/EV03_reservasnaturales.aspx

RESERVAS NATURALES FLUVIALES (RNF)

Las Reservas Naturales Fluviales (RNF), cuya declaración por motivos ambientales se contempló por primera vez en la Ley 10/2001 del Plan Hidrológico Nacional, comprenden los tramos de cauces de los ríos donde las presiones e impactos producidos por la actividad humana no han alterado significativamente su estado natural y que están, por lo tanto, en muy buen estado ecológico. En este sentido, es necesario impulsar medidas de conservación y mejora del estado de las reservas, así como su evaluación, seguimiento y promoción.

En total, en España se han declarado 222 reservas, lo que supone más de 3.000 kilómetros de tramos de ríos. Desde 2015, Confederación Hidrográfica del Tajo, ha impulsado la declaración de 31 reservas naturales fluviales en la parte española de la demarcación hidrográfica del Tajo, estando propuesta la declaración, de 10 nuevas reservas naturales fluviales, tres reservas naturales lacustres y dos



reservas naturales subterráneas, en el borrador de plan hidrológico para el periodo 2021-2027.

http://www.chtajo.es/LaCuenca/Planes/PlanHidrologico/Planif_2021-2027/Documents/BorradorPHT_2021-2027/PHT2227_An04_ZonasProtegidas_Ap03_7_FichasZPROT_ReservasHidrol.pdf

Toda la información sobre el Día de las Reservas Naturales Fluviales está disponible en la página web del MITECO a través del siguiente enlace: <https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/delimitacion-y-restauracion-del-dominio-publico-hidraulico/Catalogo-Nacional-de-Reservas-Hidrologicas/gestion/Dia-RNF.aspx>

MEDIDAS PREVENTIVAS FRENTE AL COVID

Con el fin de prevenir posibles contagios por COVID, será obligatorio llevar mascarilla durante el trayecto en autobús hasta el río, y durante el desarrollo de la ruta, siempre que no sea posible garantizar la distancia de seguridad interpersonal entre los participantes.